

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Salvador Villanueva Segura Subdirector general de Planificación de la Dirección General de Inspección Tributaria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de febrero de 1975.—P. D. el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

**3983** *ORDEN de 20 de febrero de 1975 por la que se nombra Subdirector general de Régimen Contable de las Empresas en la Dirección General de Tributos a don Carlos Cubillo Valverde.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º, 1.C) del Decreto 177/1975, de 13 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de determinados Centros del Ministerio de Hacienda, y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Régimen Contable de las Empresas en la Dirección General de Tributos a don Carlos Cubillo Valverde, del Cuerpo de Intendentes al servicio de la Hacienda Pública.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de febrero de 1975.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

**3984** *ORDEN de 20 de febrero de 1975 por la que se nombra Subdirector general de Relaciones Fiscales Internacionales en la Secretaría General Técnica a don Luis del Arco Ruete.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º, 1.A) del Decreto 177/1975, de 13 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de determinados Centros del Ministerio de Hacienda, y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Relaciones Fiscales Internacionales en la Secretaría General Técnica a don Luis del Arco Ruete.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de febrero de 1975.—P. D. el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

**3985** *ORDEN de 20 de febrero de 1975 por la que se nombra Secretario general de la Subsecretaría de Hacienda a don José María Hernández Sampelayo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14, apartado 4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

He tenido a bien nombrar Secretario general de la Subsecretaría de Hacienda a don José María Hernández Sampelayo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de febrero de 1975.—P. D. el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

**3986** *ORDEN de 20 de febrero de 1975 por la que se nombra Administrador central de Tributos en la Dirección General de Tributos con categoría de Subdirector general, a don Eloy González Menéndez.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º, 1.E) del Decreto 177/1975, de 13 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de determinados Centros del Ministerio de Hacienda, y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Administrador central de Tributos en la Dirección General de Tributos, con categoría de Subdirector general, a don Eloy González Menéndez, del Cuerpo de Inspectores de los Tributos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de febrero de 1975.—P. D. el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

**3987** *ORDEN de 20 de febrero de 1975 por la que se nombra Jefe del Gabinete de Estudios en la Dirección General de Tributos, con categoría de Subdirector general, a don Julio Banacloche Pérez.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º, 1.D) del Decreto 177/1975, de 13 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de determinados Centros del Ministerio de Hacienda, y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Gabinete de Estudios en la Dirección General de Tributos, con categoría de Subdirector general, a don Julio Banacloche Pérez, del Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de febrero de 1975.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**3988** *ORDEN de 28 de enero de 1975 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a doña María Lourdes Diaz-Trechuelo López-Spinola Catedrática de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 26 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrática de «Historia de América e Historia de la Colonización Española» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona a la Profesora agregada (A42EC162) de «Historia de América», en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, doña María Lourdes Diaz-Trechuelo López-Spinola. Nacida el 11 de febrero de 1921 (número de Registro de Personal A01EC1438), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de enero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**3989** *ORDEN de 3 de febrero de 1975 por la que se dispone el cese de Consejero nacional de Educación en representación del Ministerio de Información y Turismo.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Ministro de Información y Turismo, este Ministerio ha dispuesto que don Alejandro Royo-Villanova Payá cese como Consejero nacional de Educación en representación de dicho Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 3 de febrero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**3990** *ORDEN de 3 de febrero de 1975 por la que se dispone el cese de Consejeros nacionales de Educación en representación de la Organización Sindical.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Ministro de Relaciones Sindicales, este Ministerio ha dispuesto que don Jesús Sancho Rof y don Marino Diaz Guerra cesen como Consejeros nacionales de Edu-

cación en representación de la Organización Sindical, agradeciéndoles los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de febrero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**3991** *ORDEN de 3 de febrero de 1975 por la que se designan Consejeros nacionales de Educación en representación de la Organización Sindical.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada y con lo dispuesto en el Decreto 2763/1971, de 21 de octubre,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Consejeros nacionales de Educación en representación de la Organización Sindical a los siguientes señores:

Propietario: Don Marino Díaz Guerra.  
Suplente: Don Fernando Lanzaco Bonilla.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de febrero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**3992** *ORDEN de 3 de febrero de 1975 por la que se designa Consejero nacional de Educación en representación del Ministerio de Información y Turismo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada y con lo dispuesto en el Decreto 2763/1971, de 21 de octubre,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Consejero nacional de Educación en representación del Ministerio de Información y Turismo, con carácter de propietario, a don Francisco Sanabria Martín, Secretario general técnico de dicho Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de febrero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**3993** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de diciembre de 1972 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «José Antonio Primo de Rivera», de Zaragoza.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera», de Zaragoza.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango actual, al no estar cubierta la Jefatura del Departamento de Traumatología y Cirugía Ortopédica, de las especialidades e Institución que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA»,  
ZARAGOZA

*Traumatología*

Don Enrique Pelegrín Sola, Jefe de Servicio

*Cirugía ortopédica*

Don Antonio Herrera Rodríguez, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de febrero de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

**3994**

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de abril de 1973, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Manuel Lois García», de Huelva.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas en esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Manuel Lois García», de Huelva.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango actual, al no estar cubierta la de Jefe de Sección, de la especialidad e Institución que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Médico que ha superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada:

RESIDENCIA SANITARIA «MANUEL LOIS GARCIA», HUELVA

*Cuidados intensivos*

Don Franciaco Juan Felices Abad, Médico adjunto.

Se declaran desiertas tres plazas de Médicos adjuntos.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de febrero de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

**3995**

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 12 de junio de 1973, para proveer en propiedad plaza de Facultativo en la Residencia Sanitaria «Virgen del Mar», de Almería.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 12 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos de Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del Facultativo que aspiraba a la plaza de máximo rango jerárquico actual, al no estar cubierta la de Jefe de Servicio, de la especialidad e Institución que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Médico que ha superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada:

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL MAR», ALMERIA

*Oftalmología*

Don Daniel López Muñoz, Jefe de Sección.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de febrero de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

**3996**

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de febrero de 1973, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas, especialidades e instituciones que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a